



EXP-UNC: 49644/10

RESOLUCION HCD N° 362/10

VISTO

La solicitud de año sabático presentada por la Profesora Titular Plenaria DE Dra. Isabel G. DOTTI (legajo 11.383) a partir del 01 de marzo de 2011;

CONSIDERANDO

Que el motivo de este pedido es destinar ese tiempo para profundizar sus proyectos de investigación con colegas de esta Facultad, dirigir a su alumna de tesis, becaria del CONICET en su cuarto año de beca, participar en congresos y visitar por períodos cortos la UBA para continuar investigaciones con el Dr. Osvaldo Santillán;

Que las Comisiones de Reglamento y Vigilancia y de Asuntos Académicos aconsejan hacer lugar a la solicitud, ya que consideran que se satisfacen las condiciones reglamentarias;

Que la nombrada ha dado cumplimiento en su presentación a lo establecido en el art. 5to. de la Ord. 17/87 (t.o.);

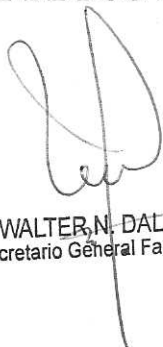
EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Elevar estas actuaciones al H. Consejo Superior solicitando, que se otorgue a la Profesora Titular Plenaria DE Dra. Isabel G. DOTTI, (legajo 11.383) licencia extraordinaria por año sabático, con goce de haberes, por el lapso de 12 meses a partir del día 01 de marzo de 2011.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.